



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

**5721**

*Jjuicio verbal de desahucio 725/2017 sobre otras materias*

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Verbal Desahucio nº 725/17-6, a instancia de D. SANDER WESTERVELD contra D. PEPA WERKA BORIS, en el que ha recaído SENTENCIA nº 11/18 de fecha 25/01/2018, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a D. PEPA WERKA BORIS, en rebeldía procesal, libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.

**LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

